

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30310** *GERARD FARRÉ, S.L.U.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social número1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 192/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Josep María Berge Vilella contra la empresa Gerard Farré, S.L.U., con CIF n.º B25568601 sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 29 de julio de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 3.257,63 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 12 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110067483-1**